



del Sr. Genl. Francisco Villa y Corb. M. Prieto
Porral. Julio 20 de 1913. 8 a.m.

El asesinato de Pancho Villa

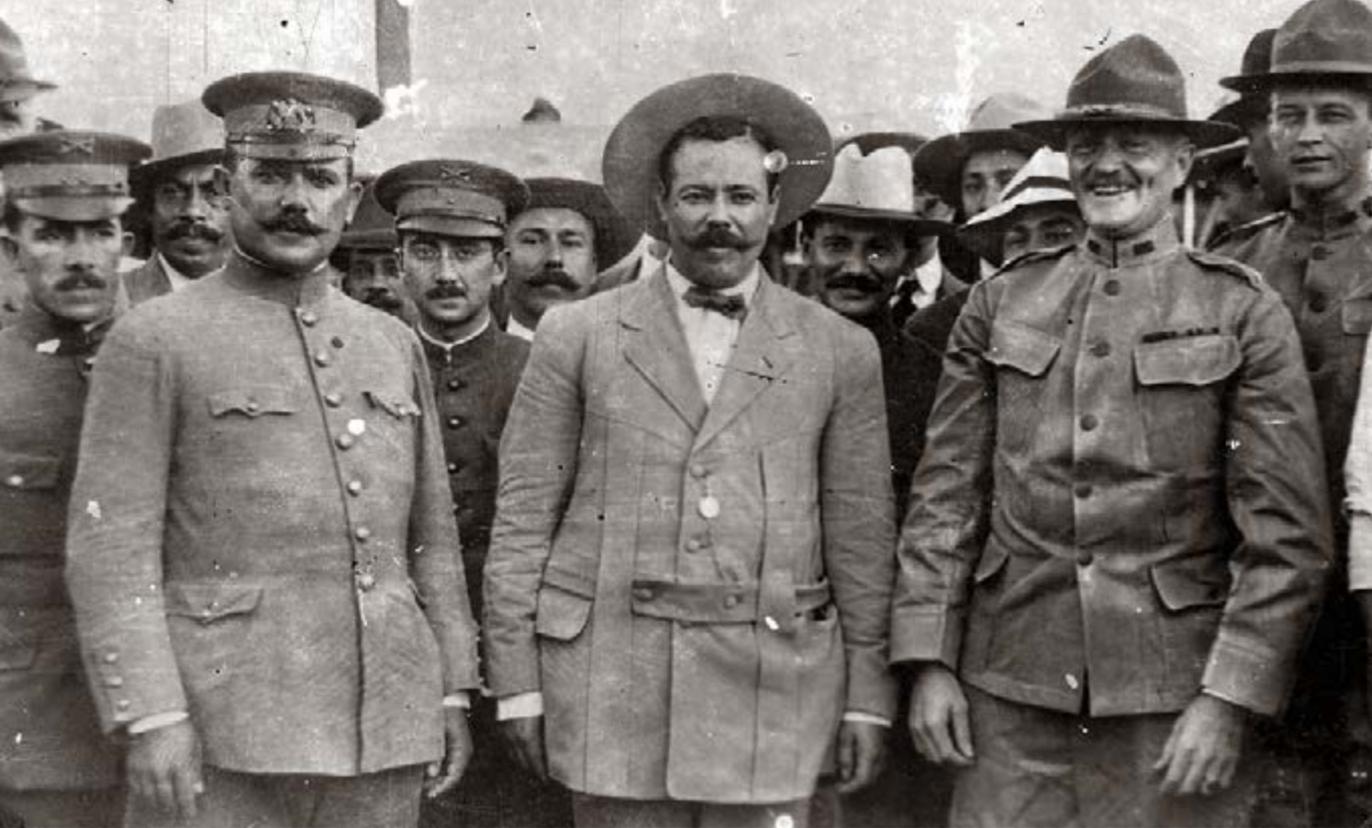
Friedrick Katz

El general Francisco “Pancho” Villa fue asesinado el 20 de julio de 1923 en la ciudad de Parral, estado de Chihuahua. Al llegar su automóvil —en el que viajaban también su secretario y sus guardaespaldas— al cruce que forman las calles de Benito Juárez y Gabino Barreda, una ráfaga de balas disparadas desde una de las casas vecinas mató instantáneamente a Villa y a su secretario Trillo. Los testigos declararon que los asesinatos salieron tranquilamente de Parral, sin aparentar temor de persecución alguna.

PÁGINA ANTERIOR
Autor no identificado
*General Francisco Villa
muerto en Parral,*
20 de julio de 1923,
Chihuahua.
Clave: AAJA 4035

Inmediatamente después del asesinato fueron expresadas en la prensa mexicana fuertes sospechas de observadores extranjeros, de diplomáticos y de los diputados de la oposición en el Congreso, en el sentido de que el propio gobierno mexicano había organizado el asesinato. Las sospechas estaban dirigidas principalmente contra Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación y presunto heredero de la presidencia, como el hombre responsable de la matanza. Tales sospechas fueron difundidas por *El Universal*, uno de los periódicos más importantes de México, así como por varios observadores extranjeros. El encargado de negocios de la embajada norteamericana, George Summerlin, escribió que “el general Calles tenía en ese entonces todos los incentivos tradicionales para un asesinato político... El representante de los intereses ingleses en México, con su larga experiencia en política mexicana y muchas ligas personales tanto con Villa como con Calles, tiene la certeza de que Calles es el responsable de la muerte de Villa. Este punto de vista parece estar más o menos generalizado entre muchos hombres de responsabilidad que no estaban de ninguna manera ligados al gobierno mexicano”.¹

Una comisión enviada por el congreso mexicano para investigar el crimen no mencionó a Calles como el responsable del asesinato, pero sí implicó que por lo menos las autoridades locales estaban involucradas. La comisión se preguntaba por qué había sido retirada la guarnición militar de Parral el día del asesinato de Villa y trasladada al lejano poblado de Maturana para ensayar el desfile conmemorativo de la



Autor no identificado
Generales, Alvaro Obregón,
Francisco Villa, John
Pershing y el teniente
coronel Francisco R.
Serrano, Ciudad Juárez,
Chihuahua, ca. 1914.
Clave: AAJA 2143

Independencia de México, que se llevaría a cabo el 16 de septiembre en Parral. Las calles de Maturana eran tan inclinadas que resultaba muy difícil desfilar por ellas. Además, los congresistas notaron que tanto los jueces locales como los militares del lugar se negaron a cooperar en la investigación. Sobre todo, llamó su atención el hecho de que no hubiera intento alguno por perseguir a los asesinos y que éstos dejaron Parral “sin ninguna prisa; tranquilamente encendieron algunos cigarrillos, se rieron y regocijaron, tomaron orgullosamente sus caballos y, a trote lento, abandonaron el pueblo. Fueron vistos por un peluquero del pueblo que se dirigía a su trabajo, quien declaró que procedían sin ningún apuro y que los que cabalgaban atrás decían a los de adelante que no había por qué tener miedo, que no había razón para correr”.²

Varias semanas después hubo cierto alivio para el gobierno al publicarse una carta de Jesús Salas Barraza, diputado ante la legislatura de Durango, dirigida al influyente general Abraham Carmona y pidiendo se hiciera público su contenido. En esa carta Jesús Salas Barraza asumía la total responsabilidad del asesinato de Villa, explicando sus motivos con lujo de detalle:

Usted recuerda, mi buen amigo, que muchas veces en conversaciones íntimas que tuvimos cuando estuvo entre nosotros, le relaté con algunos pormenores el sinnúmero de crímenes cometidos por este bandido; entre ellos, ya que prolijo sería enumerar uno a uno los perpetrados en su larga vida de infamia, el siguiente: haber dinamitado una planta eléctrica que costó medio millón de pesos, en Magistral de este estado, dejando en la más completa miseria a más de mil familias que se mantenían con su honrado trabajo en dicha negociación, asesinando de vil manera y con lujo de crueldad a un honrado empleado como lo era Catarino Smith, a quien yo quería como a un hermano.

¿El por qué me erigí en vengador? lo sabe usted de sobra, pues siendo diputado al Congreso Local de esta entidad, representante del distrito de El Oro, en donde con más saña atacó Villa a sus habitantes, natural es que haya dado este paso de importante trascendencia para mi Patria”

Salas Barraza insistía en que los ocho hombres que se le unieron eran también víctimas de Villa y movidos por el mismo deseo de venganza. Todos querían “la muerte de la hiena”.

Salas Barraza concluía declarando que hacía pública su confesión para “...salvar el buen nombre del gobierno que nos rige actualmente y evitar que caigan sospechas sobre algunos funcionarios públicos a quienes de una manera ligera ha señalado la prensa como directores intelectuales de este asunto...”

En conclusión, Salas Barraza se describía a sí mismo como un hombre valiente con “...el valor civil suficiente para arrostrar frente a frente las consecuencias de mis actos”.

Varias semanas después de publicada esta confesión, Salas Barraza fue arrestado por las autoridades y enviado a la ciudad de Parral, en donde un juez lo condenó a 20 años de prisión por el asesinato. Su encarcelamiento duró menos de tres meses, luego de los cuales fue perdonado por el gobernador saliente de Chihuahua, Ignacio Enríquez, y liberado de la prisión.³

Se produjo un escepticismo generalizado en México, tanto entre contemporáneos como entre estudiosos, en cuanto a la veracidad de las declaraciones de Salas Barraza en torno a que había actuado solo en la matanza de Villa, pero no hubo documentos que probaran claramente que el gobierno mexicano estuvo involucrado en el asesinato.

Tales documentos han aparecido ahora en los Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, que no sólo contienen los papeles del ex presidente Calles y de su secretario, Fernando Torreblanca, sino también los del general Joaquín Amaro, un importante militar durante el gobierno de Obregón y muy cercano a Calles, de quien posteriormente sería su secretario de Guerra.

El fideicomiso que custodia estos archivos fue fundado por la hija de Plutarco Elías Calles, Hortensia de Torreblanca, y es actualmente dirigido por su bisnieta, Norma Meza de Ogarrío. Desde la concepción del archivo, Hortensia de Torreblanca declaró que no se respetaría ningún tabú y que cualquier investigador tendría acceso abierto a todos los documentos del archivo, así arrojasen luces favorables o desfavorables sobre la figura de Plutarco Elías Calles. El archivo jamás se ha alejado de esta política y el hecho de que haya facilitado estos documentos constituye una prueba de su actitud.

El primer documento que revela claramente que altos funcionarios del gobierno de Álvaro Obregón, que además eran muy cercanos a Calles, por lo menos sabían del plan para asesinar a Villa y no hicieron nada para impedir su realización, es la carta enviada por Salas Barraza al general Joaquín Amaro el 7 de julio, trece días antes del asesinato de Villa.

El 2 de julio, dieciocho días antes, Salas Barraza envía una carta sin firma, por medio de su hermano, a Joaquín Amaro, con quien había tenido relación tanto amistosa como de negocios, declarándole su intención de matar a Villa e informándole que ya contaba con un equipo de hombres dispuestos a llevar a cabo este proyecto,

y me he encontrado con un grupo de amigos, todos conscientes de sus deberes, honrados y con una posición social nada despreciable, que me han confiado la dirección, en compañía de ellos, [para] ponerle fin al latrofacioso Francisco Villa —que, como Ud. sabe está costando a la nación un derroche de dinero y probablemente mañana le costará derramar más sangre de la que ha hecho derramar este asesino—, y por lo tanto estamos decididos a llevar a cabo nuestra empresa, seguros de que el gobierno actual sabrá estimar en lo que vale nuestra arriesgada empresa; que en lo particular, me he permitido hacerlo de su conocimiento para que llegado el caso se sirva impartirme su valiosa influencia ante el mismo gobierno, pues no quiero que bajo ningún concepto se me vaya a juzgar como un asesino dado que he cumplido con un deber de ciudadano honrado, quitando del camino este elemento que más tarde podrá ser la desgracia completa de nuestra patria.

No dudo que dado el gran patriotismo que lo caracteriza, sabrá dar fiel interpretación a mi manera de pensar, pues bastante me conoce y sabrá tomar en cuenta mi pequeño esfuerzo.⁴

Esta carta fue obviamente pensada para sondear la opinión de Amaro, mas cinco días después Salas Barraza le envió otra carta firmada en donde de daba más detalles de las razones de su decisión de matar a Villa.

En ninguna de estas cartas aparece la venganza como el motivo más conspicuo de Salas Barraza para querer matar a Villa. Las dos razones que daba eran que quería ahorrarle dinero al gobierno mexicano. Sentía que era escandaloso que el gobierno le pagase 10 000 pesos mensuales a Villa y que lo hubieran compensando con 200 000 pesos por las pérdidas que habían sufrido sus negocios durante la Revolución. “¿Es esto justo? ¿Por qué tanto miedo a un salteador de caminos que no es ni siquiera hombre? y que se ha hecho célebre únicamente por sus asesinatos cometidos a la sombra de la bandera de la Revolución...” En su carta, Salas Barraza insiste que Villa planeaba alzarse contra el gobierno y que recibía frecuentes visitas de enemigos del gobierno como Antonio Villarreal, Raúl Madero, Llorente, Díaz Lombardo y muchos otros. Salas Barraza termina su carta pidiéndole a Amaro que “dado que su situación pecuniaria va al día” socorra a sus hijos en caso de que muera.

Existe alguna prueba de que Amaro consultó esto con Calles. Una copia sin firma y sin dirección de la carta de Salas Barraza a Amaro se puede encontrar en el Archivo Calles.⁵ Evidentemente, ni Amaro ni Calles se oponían a los planes de Salas Barraza y, así, éste llevó a cabo el asesinato.

Luego de la muerte de Villa creció la preocupación de Salas Barraza de que se filtrase información sobre los verdaderos asesinos. Para prevenir que esto sucediera, Salas Barraza intentó ganarse el apoyo de otro general que no había estado implicado en el asesinato para así desviar la atención que recaía sobre el general Amaro. Se trataba del general José Antonio Escobar, ubicado en la ciudad de Torreón. Salas Barraza le



escribió a Amaro informándole que había ido a visitar a Escobar, “quien después de oír el relato del negocio consabido, así como expresarle que acababa de sufrir una decepción de parte de usted, puesto que en los momentos más críticos de mi vida, usted me volteaba la espalda y me retiraba su mano, hechos que creyó a pie juntillas, me ofreció ayudarme en todo lo que se me ofreciera”. Desde luego había limitaciones, pues cuando Salas Barraza pidió a Escobar una carta de presentación y recomendación ante el presidente, “me manifestó que ignorando el criterio de aquel mandatario sobre el mismo tópico, no conceptuaba pertinente dármela, pero que me repetía, estaba dispuesto a impartirme su ayuda en todos sentidos”.

A Salas Barraza le preocupaban los esfuerzos de los periodistas por averiguar la verdad sobre el asesinato. Estaba convencido de que “nada en concreto sacarán, a pesar del cúmulo de procedimientos empleados para descubrir al autor de los acontecimientos”. Obviamente, al referirse al “autor de los acontecimientos” no se refería a sí mismo, puesto que en un párrafo más adelante establece claramente que él se encuentra bajo sospechas. Deseaba que Amaro le aconsejara cómo proceder en estos asuntos. Su primera preocupación era que creía que las autoridades habían identificado a algunos de los participantes en el asesinato y, aunque estaba seguro de que ellos no revelarían nada, le preocupaba el hecho de que esta gente no tenía gran educación y menos experiencia en un juicio. Temía que un juez habilidoso podría sacarles información.

Su segunda preocupación era que mucha gente de Torreón sospechaba de él mismo como autor intelectual del asesinato de Villa. No sólo le preguntaba a Amaro qué hacer, sino que además le pedía la opinión de “nuestro amigo el de las cercanías”. Con

Autor no identificado
General Francisco Villa
muerto, 20 de julio
de 1923, Parral, Chihuahua.
Clave: AAJA 4034

toda probabilidad se trata de una referencia a Calles, cuya hacienda Soledad de la Mota se ubicaba en Nuevo León y en donde parecía estar pasando unos días, no lejos de Durango, desde donde se enviaba esta carta.

Aunque no se ha encontrado en los archivos una carta de contestación, con toda probabilidad se instruyó a Salas Barraza para que asumiera la responsabilidad del asesinato y así desviar la atención tanto de Calles y de Amaro, como de los otros participantes en la matanza. El 5 de octubre, Salas Barraza envió la carta al general Abraham Corona en la que se confiesa culpable del asesinato y le solicita haga público su contenido. Al hacer su confesión, Salas Barraza no tomó en consideración los temores de su esposa; ella le había solicitado que demorara su confesión de diez a quince días, para darle tiempo de salir de la ciudad de Santa Bárbara —ya que no había podido salir antes y además estaba enferma— “pues seríamos víctimas”. Es significativo que esta carta se encuentre en el Archivo Amaro. Al día siguiente de enviar su confesión al general Carmona, Salas Barraza intentó confirmar a los que habían participado con él en el asesinato, que no delataría sus identidades. Les explicó que la razón por la cual hacía pública confesión del hecho era porque

la prensa capitalina y la de los estados se ha ocupado extensamente de los acontecimientos registrados en Parral, queriendo hacer recaer toda la responsabilidad en el gobierno general y en particular en la del estado, cosa que además de ser inexacta, pone al gobierno en una situación embarazosa ante la opinión en general... Éstas y otras muchas consideraciones que sería prolijo mencionar a ustedes, me obliga, en beneficio de mi país y por prestigio de nuestro gobierno, a hacer público el hecho de que fui autor ...[de] los acontecimientos que trajeron como epílogo la desaparición de Francisco Villa.

Insistía en que otra razón para hacer públicos los hechos del asesinato de Villa era que no quería aparecer como un vulgar asesino. Quería afirmar ante sus compañeros haber “asumido toda la responsabilidad y que Uds. nada tienen que temer, toda vez que he mantenido en silencio lo que con ustedes se relaciona y que sea cualquiera que fuere el resultado, nunca olvidaré a ustedes y tendré especial cuidado de poner a salvo sus vidas e intereses”.

Jesús Salas Barraza no era ningún mártir. No creía que lo fueran a arrestar, pues siendo diputado por la Legislatura de Durango gozaba de inmunidad. Tenía mayores razones para creer esto, ya que el gobernador de Durango, Jesús Agustín Castro, era un viejo enemigo de Villa y, al parecer, también se hallaba involucrado en el asesinato. Esto se desprende de dos cartas que se encuentran en el Archivo Torreblanca. Una es anónima y en la otra la firma es ilegible. En la primera de ellas, dirigida a Obregón una semana antes de la confesión de Salas Barraza, se menciona al gobernador Castro como uno de los autores; también se menciona a uno de sus asistentes y a su chofer como participantes en el asesinato.⁶ Luego de recibir la carta, Obregón no tomó acción alguna. Agraviados por esta actitud del presidente Obregón, los autores de la carta volvieron a escribirle el 22 de agosto dando aun más detalles del asesinato y nombrando a dos personas cercanamente identificadas con Castro, un tal coronel Soto y un hombre llamado Facdoa. La carta acusaba a Castro de haber pagado una gran suma de dinero a los asesinos.⁷ En vista de la participación de Castro en el asesinato, Salas Barraza estaría aún más decepcionado cuando éste no hizo nada

por él. “Durante mi estancia en la metrópoli”, escribe Salas Barraza a Amaro, “solicité [a Castro] no un favor especial de amigo sino una constancia que tenía obligación de certificar como funcionario público acreditando mi actuación de hombre honrado, a carta cabal y no me la extendió; temió, según me informan, los ataques del periódico *El Mañana*. Quiso significarme que antes de sus deberes de funcionario y amigo, estaba su bienestar personal”.

Obregón se tomó mucho más en serio que Castro la inmunidad de Salas Barraza: envió al alto funcionario Paulino Navarro a que no hiciera otra cosa más que vigilar a Salas Barraza. El 8 de agosto, Navarro sugirió que se arrestara al asesino de Villa, pero Obregón se opuso ya que: “No podemos llevar a cabo el arresto del coronel Salas, dado que es diputado y la legislatura de Durango protestaría haciendo escalar todo el asunto. Debe usted vigilarlo constantemente y sólo si intenta cruzar la frontera deberá aprehenderlo y avisarme por telegrama. De ser necesario envíeme reportes cada seis horas. He ordenado la inmediata movilización del regimiento y del batallón a Durango y sería imprudente proceder antes de que lleguen estas unidades”.⁸ Esto muestra claramente que Obregón no quería arrestar a Salas, pero también indica su temor de que Salas cruzara la frontera hacia Estados Unidos. Una vez allí, el gobierno de México no tendría control sobre lo que Salas podría o no revelar, lo que causaría graves problemas para Obregón, Calles y Amaro.

Con el paso del tiempo, Salas Barraza se volvió progresivamente presa del pánico y en tanto la protección prometida parecía no llegar, decidió seguir el consejo de su esposa y cruzar la frontera hacia Estados Unidos. Fue entonces cuando Obregón ordenó su arresto. Salas Barraza tenía aún esperanzas de que no iría a la cárcel, pues para llevarlo, sus captores tendrían que cruzar Durango. Tenía grandes esperanzas de que jamás llegaría a Parral, sino que sería liberado: “Desde que se anunció mi salida de México para H. Parral varios amigos míos se pusieron de acuerdo con el general Castro para que, al cruzar el territorio duranguense, saliera una comisión del seno del Congreso o personas particulares, demandando se respetaran mis derechos de diputado. Grande fue mi sorpresa al llegar a Gómez Palacio y ver que nadie absolutamente se presentó”.⁹

Luego de arribar a Parral, el agente del ministerio público y un juez “tuvieron el cinismo de condenarme a 20 años de prisión, por haber expuesto mi vida para constituirme en brazo vengador y salvador. No tuvieron suficiente energía para imponérsele al bandido ni encontraron en los códigos artículo que lo condenara, y para mí, que siempre he sido honrado a toda prueba, sí tuvieron la energía y conocimientos sobrados, para condenarme”.¹⁰ Una vez encarcelado, Salas Barraza fue muy bien atendido. Con excepción del juez y del agente del ministerio público, Salas Barraza declaraba sentir una deuda de gratitud con todas las autoridades estatales y con el presidente de la República por la manera en que lo habían tratado.¹¹ Su gratitud hacia Obregón es significativa, en vista de que el presidente mexicano públicamente había expresado su gran indignación por el asesinato de Villa.

Aunque la jaula sea de oro no deja de ser prisión, y Salas Barraza se hartó el 3 de octubre. Con esa fecha, escribió a Amaro y por primera vez dejó entrever señales de amargura: “Han transcurrido dos largos meses de encontrarme preso y todavía no he tenido la satisfacción de recibir una sola letra suya, tan necesaria para mí en

estos momentos, para levantar mi ánimo decaído. Así es que ahora, aun a riesgo de ser inoportuno, le dirijo las presentes líneas esperando que, haciendo honor a la vieja amistad que nos ha ligado, dé una tregua a sus múltiples ocupaciones...”. Salas Barraza pedía nada más y nada menos que su libertad y su recompensa monetaria. Le suplicaba a Amaro “interponga su valiosa influencia cerca del general Enríquez [gobernador de Chihuahua], en la forma que considere más conveniente...”. Finalmente, Salas Barraza concluía su carta declarando que: “Me encuentro actualmente en condiciones económicas bastante difíciles, por lo que me veo precisado a solicitar su ayuda pecuniaria. Sólo usted, que me conoce bastante, podrá darse cuenta de las vacilaciones que he tenido y lo comprometido que me encontré, cuando me he decidido a molestarlo”.¹²

Una semana después Amaro contestó y dejó en claro que la hora de Salas Barraza había llegado:

Debido a los numerosos asuntos que se me han presentado a estas fechas no me había sido posible escribirle antes, pero hoy lo hago para manifestarle que no sé olvidar nunca a mis amigos.

Hoy me dirijo por carta al señor general Enríquez sobre el particular y muy pronto enviaré a su hermano con fondos. Con anterioridad había querido hacerlo, pero la situación algo difícil porque atravesó me lo impidió. No deje de escribirme cuando pueda hacerlo.¹³

Amaro cumplió su promesa y, el mismo día que le escribió a Salas Barraza, envió una carta al gobernador Enríquez.

Usted quizá será el más fiel testigo del número de familias que fueron víctimas del faccioso Villa y podrá más o menos calcular el castigo que éste merecía. Las autoridades judiciales ni siquiera intentaron en alguna ocasión proceder en su contra en alguno de los incontables crímenes cometidos por el bandolero y, en cambio, hoy parece que la suerte ha sido un poco adversa para nuestro amigo Salas B., a quien se ha sentenciado a veinte años de prisión no obstante de haber quitado a nuestra patria una constante amenaza.

Ahora por mi parte, ya que en el asunto no puedo inmiscuirme de una manera más directa y efectiva, me he permitido dirigirme a usted por ser quien más pudiera hacer todo lo que esté de su parte por liberar legalmente a nuestro amigo, seguro de que no solo él, sino infinidad de personas estaríamos grandemente agradecidas.¹⁴

PÁGINA SIGUIENTE
Autor no identificado
*El cadáver del general
Francisco Villa después de
haber sido asesinado en
Parral, 20 de julio
de 1923, Parral, Chihuahua.*
Clave: AFFT 30675

Al escribirle al gobernador de Chihuahua, Amaro no podría haber encontrado enemigo mayor de Villa que el propio Enríquez. Éste había peleado contra Villa desde 1916, con algunas interrupciones. Había intentado utilizar una conferencia de paz con Villa para emboscar al líder revolucionario y matarlo. Su odio hacia Villa había perdurado más allá de la muerte de éste, pues Enríquez había impedido que el cuerpo de Villa fuera sepultado en un lote que el propio Villa se había designado en el cementerio de Chihuahua.

Así poco tiempo después Enríquez le concedió la amnistía a Salas Barraza.



1 U.S. National Archives, Washington, Military Intelligence Department 2657-9110. Summerlin al Secretario de Estado, 27 de Julio, 1923.

2 Citado por Víctor Ceja Reyes, *Yo maté a Francisco Villa*, Chihuahua, Centro Librero de la Prensa, 1979, pp. 51-54.

3 Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, vol. 2., p. 380.

4 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Amaro, carta sin firma de Jesús Salas Barraza a Amaro, entregada a éste por el hermano de Salas Barraza.

5 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Calles, expediente: 5 Obregón, Álvaro (Gral.), legajo 3/13, foja 140-141, inventario 4838. Copia sin firma y sin dirección de la carta del 7 de julio de Salas Barraza a Amaro.

6 Fideicomiso APEC-FT: Fondo Fernando Torreblanca, expediente: 68 Villa, Francisco (Gral.), f. 4, inventario 93. Carta anónima desde Durango a Obregón, 29 de julio de 1923.

7 Fideicomiso APEC-FT: Fondo Fernando Torreblanca, expediente: 68 Villa, Francisco (Gral.), f. 5-6, inventario 93. Carta con firma ilegible a Obregón desde Durango, 22 de agosto de 1923.

8 Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, fondo documental Álvaro Obregón. Telegrama de Obregón a Navarro, 8 de agosto de 1923.

9 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Amaro. Salas Barraza a Amaro, 17 de octubre de 1923.

10 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Amaro. Salas Barraza a Amaro, 3 de octubre de 1923.

11 *Ibidem*.

12 *Ibid.*

13 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Amaro. Amaro a Salas Barraza, 11 de octubre de 1923.

14 Fideicomiso APEC-FT: Archivo Amaro. Amaro a Ignacio Enríquez, 11 de octubre de 1923.